

REPORTE DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y LOS EFECTOS DE LA LLUVIA



LA AFECTACIÓN DEL INVIERNO ALTIPLÁNICO REGISTRA INUNDACIONES EN EL SECTOR NORORIENTE DE LA CIUDAD DE CALAMA.

## 821 viviendas con daños y cinco damnificados es el balance tras las lluvias estivales en Calama

**COMUNA.** *Los afectados son principalmente del poblado de Caspana y sector de Yalquincha.*

La Alerta Amarilla por las condiciones climáticas derivadas del invierno altiplánico en la provincia El Loa y cuatro comunas de la región de Antofagasta se mantiene vigente hasta la presente jornada de acuerdo al informe de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), donde el poblado de Caspana y el sector de Yalquincha fueron afectados con el corte del suministro de energía eléctrica y agua potable en la comuna de Calama.

A raíz de esta situación el Concejo Municipal de Calama determinó la destinación de \$400 millones para enfrentar la emergencia generada por las condiciones climáticas, como de igual manera el alcalde de la comuna, Eliecer Chamorro Vargas, planteó la necesidad de declarar zona de inundación el sector nororiental de la ciudad (Yalquincha), con la finalidad de evitar que las personas construyan en dicha área territorial, considerando que de acuerdo al monitoreo efectuado por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), se reportaron 820 viviendas con daños menores y una con un daño mayor, además de cinco personas damnificadas durante la emergencia climática que comenzó durante el fin de semana.

### BALANCE COMUNAL

En un balance efectuado por la autoridad comunal, detalló que a lo menos un centenar de familias fueron afectadas en Caspana. Mientras que en Ayquina, Turi, Cupo y Toconce, no se reportan casos complejos aunque respondieron con ayuda principalmente de alimentos, vestuario, combustible y agua embotellada. "En el caso del nororiental de Calama entregamos apoyos a

las familias", donde agradeció a Carabineros, Bomberos y Ejército por la labor desempeñada en esta emergencia climática.

Asimismo, de indicar que "yo creo que ese sector hay que declararlo como zona de inundación. Eso implica que, hay que establecer perímetros de exclusión de seguridad", que tiene como finalidad impedir que las personas establezcan dicho lugar como punto de hábitat, donde en caso de ser necesario retirarlos con fuerza policial y no acceder son detenidos por riesgo a la seguridad personal.

Además, de informar que el Concejo Municipal de Calama aprobó \$200 millones, que se suman a otra cantidad similar que también aprobarán para responder ante cualquier emergencia que pueda acontecer por los efectos generados por las condiciones meteorológicas derivadas del invierno altiplánico.

Cabe señalar, que la empresa minera estatal de Codelco, a través de sus operaciones norte, dispuso de una serie de recursos para ir en apoyo de la comunidad durante la emergencia climática que afectó principalmente a la zona cordillerana de la Provincia de El Loa durante las últimas jornadas.

En alianza y coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Antofagasta y la Municipalidad de Calama, la empresa desplegó maquinaria pesada en distintos puntos que fueron afectados por las intensas precipitaciones, para habilitar rutas dañadas y mantener la conectividad, y ejecutar trabajos de contención fluvial en lugares donde el desborde del río Loa afectó viviendas y predios agrícolas, como los sectores Lomas Huasi y La Cascada de Calama. 